

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

### **7254 Edicto de aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas para el ejercicio 2019.**

En sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 26 de noviembre de 2018, se aprobó inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2019, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de quince días, al efecto de que los interesados a que se refiere el artículo 170 de dicho Texto legal puedan examinarlo y presentar ante el Pleno las reclamaciones que estimen oportunas.

En el supuesto de que durante el plazo de exposición pública no se presentasen reclamaciones, el expediente referenciado se entenderá definitivamente aprobado.

En Las Torres de Cotillas 27 de noviembre de 2018.—La Secretaria General, Laura Martínez Pretel.